



Dr. Manuel Canto Chac

Doctor en Sociología por la UNAM, (1994). Profesor – investigador en el Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, de enero de 1981 a la fecha. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Investigador Nacional), de 1989 a la fecha, actualmente Nivel II. Jefe del departamento de Política y Cultura UAM-X, período 1986 – 1990. Consejero Ciudadano del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF, de junio de 2008 a abril de 2014.

Ha coordinado y escrito diversos libros, entre ellos: *Derechos de Ciudadanía, Responsabilidad del Estado*. (Coordinador) Icaria, Barcelona, 2005; *La dimensión política de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales* (coordinación conjunta con M. Wolf). Remisoc, TDHF, UE, México, 2006; *Participación Ciudadana en las Políticas Públicas* (Coordinador) EAPDF – S.XXI, México, 2010; *Derechos, Participación Ciudadana y Cohesión Social. Informe del desarrollo social en la Ciudad de México*, (en coautoría con Pilar Berrios), EvalúaDF, México, 2012; *15 años de Política Social en el DF* (coautoría con Arcelia Martínez), EvalúaDF, 2013.

Conferencia Magistral
“Panorama de la participación
ciudadana en México”



C. Rosi Orozco

Desde 1990 se ha dedicado a la promoción y defensa de los Derechos Humanos a través de varias asociaciones enfocadas particularmente a la prevención, tratamiento y combate a la trata de personas y el delito; así como el fortalecimiento del desarrollo social y las familias.

En el 2009, fue electa Diputada Federal y fue la principal impulsora de la Iniciativa de la **Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos**, misma que subsecuentemente se convirtió en Ley en México y continúa vigente. Ha apoyado la creación de diversas fundaciones, refugios y organizaciones, en búsqueda de unificar el mutuo apoyo entre los diferentes estratos de la sociedad, la política, los negocios, las artes y los medios internacionales, en la lucha que le concierne a todos. El mensaje es claro: “En México, el ser humano NO está a la venta”. Su trabajo e incansable lucha han sido reconocidos con diversos premios a nivel nacional e internacional, entre los que destacan: 150 Mujeres más valientes del Mundo, por la Revista *Newsweek*; 50 Mujeres más poderosas en México, por la Revista *Forbes*; Premio a la Actitud Positiva en el Bien Público, Cumbre de Comunicación; 20 Líderes 2015, por la Revista *Mujer Ejecutiva*.

Mesa I

**“El poder de las organizaciones
civiles en la seguridad ciudadana”**



C. ARNULFO GÓMEZ BARRÓN

Gobernador Indígena del Estado de México es originario del municipio mexiquense de Ocuilan y representante de la etnia tlahuica. El 24 de agosto del año 2017 rindió protesta como gobernador indígena pluricultural, por acuerdo del Consejo de Ancianos Pluricultural Mexiquense, como representante de los pueblos indígenas del Estado de México mazahua, otomí, náhuatl, tlahuica y matlatzinca.

Mesa II

“La participación de las comunidades indígenas en el Estado de México”



C.P. DORA ELENA REAL SALINAS

Originaria del municipio de San Felipe del Progreso. Licenciada en Contabilidad Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dentro de su experiencia laboral ha sido Directora del DIF de San Felipe del Progreso, Directora de la Iniciación del Ayuntamiento de San Felipe del Progreso, Coordinadora de la Secretaría de Desarrollo Social en la Región Atlacomulco, y Subdirectora de la Secretaría de Desarrollo Social en la región Toluca.

Diputada local del Distrito XII, diputada federal del Distrito IX. Asimismo, como diputada local y federal tuvo la encomienda de ser la Secretaria Ejecutiva de la Conferencia Parlamentaria de Las Américas, participando en la Asamblea General con sede en países como Brasil, Panamá, Argentina y México, llevando la representación y voz de los pueblos originarios de México, Como diputada federal también se desempeñó como Secretaria de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LXVIII Legislatura federal; actualmente se desempeña como Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.

Mesa II

“La participación de las comunidades indígenas en el Estado de México”



M. en D. Carolina del Ángel Cruz

Licenciada en Derecho, Especialista en Justicia Electoral y Maestra en Derecho Electoral. Actualmente estudia la Licenciatura en Psicología con énfasis en perspectiva de género. Fue miembro del Servicio Profesional Electoral del otrora IEDF, ahí también se desempeñó como asesora del Consejo General. Ha publicado diversos artículos en materia electoral y de género. Dentro de su trayectoria académica ha impartido cátedra en la Universidad del Valle de México en diversas materias, como “Derechos Humanos”, “Derecho Constitucional” y “Derecho Electoral y Parlamentario”, entre otras. Ha fungido como abogada y representante ante autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, con amplia experiencia en el litigio electoral. También se desarrolló como asesora del Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Puebla. Actualmente es Consejera Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Mesa III

**“Mecanismos de Participación
Ciudadana en la Ciudad de México y
en el Estado de México”**



C. Néstor Genis León

Estudiante de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la FES Acatlán de la UNAM, ha cursado el diplomado de “Presupuesto basado en resultados 2017”, curso de “¿Cómo entender el presupuesto? El gasto público a través de los datos”, impartidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y taller avanzado de oratoria con especialización en discurso, impartido por la Fundación Ealy Ortiz.

Ha sido participante en concursos de oratoria y debate, ganador del cuarto concurso de debate del Instituto Electoral del Estado de México 2018, voluntario en Sin Fronteras IAP (ONG dedicada a la protección de los DDHH de las personas migrantes), asambleísta en Wikipolítica Estado de México, panelista en el programa de radio en línea, Panóptico Social y participante en voluntariados de diferentes temáticas.

Mesa IV

**“¿Cómo incentivar la participación
ciudadana de las y los jóvenes?”**



Lic. Elsa Medina Almazán

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente es Subdirectora de Vinculación con Organizaciones Juveniles en el Instituto Mexiquense de la Juventud y ha participado en institutos juveniles de distintos niveles de gobierno. Colaboró con distintas organizaciones de la Sociedad Civil y ha cursado distintos diplomados, foros y congresos en materia de participación ciudadana y jóvenes.

Mesa IV

**“¿Cómo incentivar la participación
ciudadana de las y los jóvenes?”**



Lic. Jessica Rojas Alegría

Licenciada en Relaciones Internacionales y Especialista en Derecho Electoral por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, actualmente Maestrante por la misma Institución. Integrante de la Junta Directiva Nacional de “Tendiendo Puentes AC” y desde el año 1996 a la fecha ha enfocado su trabajo en temas de participación ciudadana, juventud y promoción de la cultura democrática. En 2005 fue galardonada con el Premio Nacional de Juventud, en la vertiente de Aportación a la Cultura Política y la Democracia (instaurado en 1970). Ha participado como Consejera por parte del sector social en distintos espacios consultivos de participación ciudadana en los tres órdenes de Gobierno, así como Delegada Mexicana en múltiples eventos internacionales. Directora General del Foro Social en la Conferencia Mundial de la Juventud y Coordinadora del Comité Mexicano de Planeación de la 62 Conferencia Mundial de ONG, asociadas a la ONU, ésta última celebrada en México con la presencia del entonces Secretario General, Sr. Ban Ki-Moon. Observadora electoral para elecciones locales y federales en México desde 1996 a la fecha e invitada a la elección presidencial de los Estados Unidos de Norteamérica en 2008.

Desde 2003 ha participado como Consejera Electoral Distrital del entonces IFE; fue Consejera Municipal en Tlalnepantla de Baz por parte del Instituto Electoral del Estado de México y nombrada por el Consejo General del INE como Consejera Local en el Estado de México para los Procesos Electorales 2012, 2015 y 2018. Actualmente funge como Representante Regional para México y Centroamérica (8 países) del Comité Ejecutivo Mundial de ONG asociado a la ONU.

Mesa IV

“¿Cómo incentivar la participación ciudadana de las y los jóvenes?”



Dr. Roberto Mellado Hernández

Posdoctor en Stipendienwerk Lateinamerika-Deutschland e.V. Projekt Lateinamerika, Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano (ICALA), Sede México, Tubinga, Alemania, 2010-2011. **Doctor** en Ciencias Políticas y Sociales con especialidad en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, grado obtenido con Mención Honorífica en 2008. **Docente** desde 1996 hasta la fecha, ha impartido 39 asignaturas diferentes en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en la Facultad de Arquitectura y en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM; en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores (ITESM) Campus Ciudad de México y Campus Santa Fe; y en la Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe. **Docente** desde agosto de 2011 a la fecha, en las maestrías “Administración Electoral” y “Derecho Electoral” del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Ha recibido diferentes reconocimientos al desempeño académico. En investigación, es Coordinador de investigadores de URBARED de México para América Latina; en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y la Universidad Nacional General Sarmiento, Argentina. Tiene diversas publicaciones en la materia.

Conferencia Magistral

"¿Es necesaria una Ley de Participación Ciudadana para el Estado de México?"



Dr. Mauricio Merino Huerta

Doctor en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid. Es profesor-investigador y fue Director de la División de Administración Pública en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Ha escrito y coordinado 20 libros entre los que se encuentran: *Gobierno Local. Poder Nacional*, editado por El Colegio de México; *La transición votada* y *La Democracia Pendiente*, ambos editados por el Fondo de Cultura Económica, entre otros. Entre sus títulos más recientes se encuentran: *Políticas Públicas. Ensayo sobre la Intervención del Estado en la Solución de Problemas Públicos*, editado por el CIDE. Fue Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral y Gerente Internacional del Fondo de Cultura Económica. Ha sido profesor en El Colegio de México, en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ha sido profesor visitante en la Universidad de California en San Diego e investigador en el *Woodrow Wilson Center for International Scholars*. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores con Nivel III, y es miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias. También forma parte del Comité Editorial del Fondo de Cultura Económica. Fue Presidente de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Fue miembro de notables del grupo redactor del Proyecto de Constitución de la Ciudad de México y actualmente es miembro del Panel Externo de Revisión para el Acceso a la Información del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Coordinador del Programa Nacional de Investigación para el Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas del CONACYT y Presidente del Consejo de *Nosotrxs*.

Conferencia Magistral

“El papel transformador de la participación ciudadana”



Mtro. Juan Carlos Silva Adaya Castro

Obtuvo el grado de Maestría, así como el de licenciatura, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y ha realizado estudios de especialidad en la Universidad Panamericana, el Instituto de la Judicatura Federal y la Universidad de Alicante, España, en esta última también obtuvo el grado de maestro. A la fecha, concluyó los estudios de doctorado en derecho en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en España y obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados.

Es profesor de Derecho Electoral en la Universidad Autónoma del Estado de México y en la Universidad La Salle. Fue profesor de Derecho Electoral en la Facultad de Derecho de la UNAM y de Teoría Política Constitucional y Fundamentos Constitucionales de Derecho Electoral en la División de Estudios de Posgrado de la misma facultad. Además, se desempeñó como profesor de asignatura en las materias de Derecho Internacional Público, Derecho Penal y Sistemas Jurídicos Contemporáneos, en la Universidad de las Américas, así como de Teoría Política y Derecho Constitucional en la Universidad La Salle y adjunto de esta última disciplina en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y en la Escuela Libre de Derecho.

Es autor de distintos trabajos que han sido publicados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros organismos. Es autor del libro El control de constitucionalidad y las elecciones indígenas y coautor de otros más.

Ha participado como ponente en cerca de doscientos eventos académicos. Profesionalmente ha realizado labores de asesoría jurídica en el Instituto Federal Electoral y la UNAM, y se ha desempeñado como abogado postulante. Fue secretario de estudio y cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de octubre de 1993 a abril de 2005. Fue asesor del magistrado electoral J. Jesús Orozco Henríquez, y ocupó el cargo de secretario instructor en la ponencia del magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, en ambos casos, en la Sala Superior.

Ha sido distinguido con mención honorífica en la obtención de los grados de licenciatura y maestría y de notable en la especialidad en argumentación jurídica, así como sobresaliente en el doctorado y la maestría (Alicante, España). Asimismo, ha sido propuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ser magistrado de Sala Regional, en tres ocasiones, y de la Sala Superior, en otra, precisamente, en las ternas que fueron remitidas a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión en 2004, 2006, 2008 y 2013.

Actualmente es magistrado electoral de la Sala Regional Toluca en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal.

Mesa V

**“¿Las decisiones jurisdiccionales
pueden fortalecer los mecanismos de
participación ciudadana?”**



Mtra. María del Carmen Carreón

Licenciada en Derecho y Especialista en Derecho Electoral y con el grado de Maestría en Derecho. Actualmente cursa el Doctorado en Administración y Gobierno del Poder Judicial, en el Instituto de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Se ha desempeñado profesionalmente en el sector público y privado en diversas áreas de entre las que destacan: electoral, transparencia y acceso a la información pública gubernamental, regulación administrativa, auditoría, cuenta pública y revisión fiscal. Actualmente es Magistrada en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; previo a esa designación, ocupó el cargo de Magistrada en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, donde también colaboró en el área de capacitación y anteriormente en la Visitaduría Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Ha sido conferencista en congresos, diplomados, foros y seminarios a nivel nacional en temas de derecho electoral, procesal-electoral, género, participación ciudadana, violencia política, derechos de las personas con discapacidad, entre otros. Además, es autora de diversos artículos que han sido publicados en revistas especializadas, dentro de los más recientes: “Una sentencia histórica a favor de los sordos. Aportaciones y límites”, en la revista *Alegatos*;

“La Constitución en Formatos Accesibles para Personas con Discapacidad” y “Una mirada Jurisdiccional a favor de la discapacidad”, ambos en la revista *Foro Jurídico*; “20 años empoderando a las mujeres” en la revista *Defensor de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal*; y, “Transparencia y acceso a la información en los partidos políticos, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil: análisis y perspectivas”, en la revista *Diálogo Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. En el ámbito académico ha sido profesora de las asignaturas de “Judicialización Electoral”, “Estrategias para la Equidad de Género” y “Discriminación y Violencia de Género”, en la División de Estudios de Posgrado, de la Facultad de Derecho, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha impulsado una visión de cultura participativa y de representación ciudadana, que desarrolla a partir de su función como juzgadora, académica y de investigación en áreas de derecho electoral, protección de los

derechos de las mujeres, inclusión de los jóvenes en los sistemas democráticos y de la salvaguarda de los derechos político-electorales; en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, implementó diversos programas como: Árbol de la Democracia; Explorando la Democracia; Mujeres al Poder; Agitando Ideas e Incluye TEDF.

Mesa V

“¿Las decisiones jurisdiccionales pueden fortalecer los mecanismos de participación ciudadana?”



Dra. Laura Leticia Heras Gómez

Doctora en Ciencias Sociales, por la Universidad Iberoamericana, (Mención Honorífica); Maestría en Política y Gobierno, *The University of Essex* (Reino Unido); Maestría en Ciencia Política, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F. (Mención Honorífica), 1984. Ha escrito diversos libros y artículos con las líneas de democracia participativa, rendición de cuentas en los organismos electorales, campañas electorales y transparencia. Asimismo, ha impartido diversas conferencias relativas a los temas de cultura política, rendición de cuentas y democracia. Ha fungido como Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública y Coordinadora del Centro de Investigación y estudios avanzados (CIPAP) de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM.

Mesa VI

**“La educación en la formación
de ciudadanos y ciudadanas.”**



Mtro. José Damián Hernández Yanes

Especialista en género, violencia y políticas públicas. Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales de CONALEP Estado de México y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Mesa VI

**“La educación en la formación
de ciudadanos y ciudadanas.”**
